

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**(Curso 2020/21)**

<b>Titulación</b>	<b>Guía práctica de Educación Social</b>
<b>Plan de Estudios</b>	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010)

<b>Asignatura</b>	<b>PRÁCTICUM I</b>	<b>Créditos</b>	6 ECTS
<b>Código</b>	800237	<b>Idioma</b>	Español
<b>Módulo</b>	Prácticum		
<b>Carácter-tipo</b>	Obligatorio		
<b>Curso</b>	Segundo		

<b>EQUIPO DOCENTE</b>			
<b>Profesor</b>	PÉREZ BONET, GREGORIO	<b>E-mail</b>	goyo@cesdonbosco.net
<b>Profesor</b>	VERA NICOLÁS, SARA	<b>E-mail</b>	svera@cesdonbosco.com

**1.- PRESENTACION**

Decreto 592/2014, de 11 de julio de 2014, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios establece que "constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento".

El Prácticum permite conocer la realidad profesional del Educador/a Social y su labor en cada ámbito. Al mismo tiempo, ayuda a establecer un primer contacto con el ejercicio profesional y posibilita que se vinculen los diferentes conocimientos, destrezas y habilidades de los futuros educadores, con las actividades que desarrollarán en la práctica profesional.

En concreto, en el Prácticum I, se prima la observación y el conocimiento global de la estructura y funcionamiento del centro de prácticas. Se pretende que el estudiante pueda, desde el contacto con la realidad, adquirir una visión general de la labor socioeducativa y su organización tanto interna como externa.

Se trata de una asignatura de carácter obligatorio con una carga de 6 créditos que se cursa en el 4º semestre.

**2.- RESULTADOS APRENDIZAJE**

El Prácticum I capacita al estudiante para que:

- 1.- Conozca y se adapte a un entorno profesional y sus dinámicas.
- 2.- Desarrolle actitudes adecuadas hacia los distintos sectores educativos y entornos sociales.
- 3.- Inicie relaciones profesionales.
- 4.- Observe e identifique estrategias de intervención educativa.

3.- COMPETENCIAS	
El Prácticum se asocia con aquellas competencias del Título, tanto generales como transversales, que están vinculadas al hacer y al ser. En concreto, en el Prácticum I:	
<b>Transversales</b>	<p>CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones y en contextos educativos y formativos, y en todos aquellos organizados por otras organizaciones e instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CMP1.- Adquirir un conocimiento práctico del entorno profesional y de la gestión de la misma.</p> <p>CMP2.- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de Educación Social.</p> <p>CMP3.- Desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.</p>

4.- PROGRAMA DE CONTENIDOS
<p>Los contenidos del Prácticum I son aquellos que fundamentan la Memoria de prácticas que el estudiante debe realizar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Organización de Centros. Tipos de entidades, vinculación, administración, marco legal.</li> <li>2.- Proceso de planificación en intervención social. Planes, Programas y proyectos.</li> <li>3.- Equipos multidisciplinares y trabajo en red.</li> <li>4.- Técnica de la observación, herramientas e instrumentos de observación.</li> </ol>

5.- METODOLOGÍA DOCENTE
<p>El Prácticum I combina distintas actividades:</p> <p><b>- Tutorías académicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Grupales: Estas tutorías tendrán como objetivo, fundamentalmente, explicar a los estudiantes, los distintos apartados que configuran la Memoria de Prácticas.</li> <li><input type="checkbox"/> Individuales: El profesor imparte tutorías individuales para resolver dudas específicas de los estudiantes y hace el seguimiento de sus prácticas.</li> </ul> <p><b>- Prácticas en los centros:</b> Durante el período del Prácticum I los estudiantes acudirán a los centros para realizar sus prácticas, supervisados por un tutor profesional.</p> <p><b>- Trabajo autónomo del estudiante:</b> Una vez concluido el período de prácticas en los centros, los estudiantes realizarán la Memoria de prácticas correspondiente al Prácticum I, siguiendo las instrucciones recogidas en el documento "Orientaciones para la realización de la Memoria de Prácticas".</p>

- **Entrevista:** Los estudiantes defenderán la Memoria de Prácticas, contestando las preguntas del profesor sobre su experiencia práctica en los centros y los conocimientos adquiridos.

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Sistema de Evaluación

El Prácticum se califica siguiendo el artículo cinco del RD 1125/2003. El sistema de calificaciones se basa en la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añade su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4.9: Suspenso (SS); 5.0 - 6.9: Aprobado (AP); 7.0 - 8.9: Notable (NT); 9.0 - 10: Sobresaliente (SB); 10: Matrícula de Honor (MH).

### 6.2- TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Técnica	Descripción	Ponderación
<b>Cuestionario evaluación del centro de prácticas.</b>	El tutor profesional cumplimenta un cuestionario en el que valora distintos aspectos de las prácticas de los estudiantes en sus centros.	40%
<b>Rúbrica</b>	Rúbrica que recoge los criterios de evaluación y su ponderación para calificar aspectos de:	
	<b>La Memoria de prácticas:</b> Trabajo académico que realiza el estudiante de forma autónoma en el que refleja su experiencia práctica, su aprendizaje y su reflexión.	40%
	<b>La Entrevista personal:</b> El profesor califica la exposición oral que realiza el estudiante sobre su período de prácticas, contestado a sus preguntas.	20%

### 6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### Criterios para la calificación de la Memoria:

- Expectativas Claridad y suficiencia.
- Objetivos: Formulación
- Análisis del centro y sus contextos: Descripción, explicación, justificación y argumentación
- Registro narrativo: Identificación de actividades significativas y justificación.
- Reflexión: Adecuación, relación con las expectativas, justificación y profundidad del análisis. Adquisición, lenguaje técnico propio de la profesión.
- Aspectos formales: Organización del contenido, redacción, ortografía, citación y referencias bibliográficas.

#### Criterios para la calificación de la entrevista:

- Expresión oral y corporal-actitud: Expresión, vocabulario, riqueza del lenguaje técnico, contacto visual, interés y entusiasmo.
- Respuestas a las preguntas planteadas por el profesor/ a: Eficacia, precisión, dominio de la Memoria de prácticas y argumentación.

#### Otros criterios que determinan la calificación del Prácticum I:

#### **Calificación centro de prácticas**

- Si el centro de prácticas considera que el trabajo realizado por el estudiante merece la calificación de suspenso, tanto por la realización de las prácticas como por la no asistencia al centro, el estudiante tiene suspendido el Prácticum. Para aprobarlo deberá matricularse del mismo al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.

### Calificación tutor de prácticas CES

- Si el profesor de la asignatura considera insuficiente o deficitario alguno de los documentos o trabajos requeridos al estudiante, el profesor del CES Don Bosco podrá solicitar una rectificación para completar el trabajo sin necesidad de cursar de nuevo el periodo de prácticas. En función de los motivos por los que el estudiante deba rehacer su trabajo, se considera la posibilidad de que la entrega sea en la 1º convocatoria de junio, o pase directamente a la 2º convocatoria de julio. Si el estudiante no completa el trabajo solicitado deberá matricularse del mismo al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.

- Si el alumno realiza el periodo de prácticas pero no entrega la Memoria en la 1º convocatoria de junio, puede presentarla en la 2º convocatoria de julio. Para aprobar la asignatura de Prácticum debe aprobar la memoria de prácticas que presenta a su tutor, en la 1º o 2º convocatoria, sino deberá matricularse del Prácticum nuevamente al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.

- En caso de plagio de la Memoria, la calificación será también de suspenso. Para aprobarlo deberá matricularse del mismo al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.

### 7. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación en web de los documentos de referencia del Prácticum I	<b>7 de octubre del 2020</b>
Información alumnos	<b>7 de octubre del 2020</b>
Período de solicitud	<b>Del 23 al 27 de noviembre 2020</b>
Revisión de solicitudes	<b>30 de noviembre del 2020</b>
Publicación Centros asignados	<b>10 de noviembre del 2020</b>
Período de prácticas	<b>Del 1 al 25 de marzo 2021</b>
Entrega de la Memoria	<b>14 de abril 2021</b>

### 8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

#### 8.1.- Bibliografía de apoyo

- Alberich, T. (2015). Planificación, gestión y evaluación. Manual básico para la acción social. Madrid: Dykinson.
- Amar, J. y Madariaga, C. (2014). Proyectos sociales y cuidados a la infancia. Colombia: Uninorte.
- De\_Juanas Oliva, A. (Coord) (2014). Educación social en los centros penitenciarios. Madrid: UNED.
- Escudero, J. y Martínez, L. (2008). Ochenta actividades para educar lúdicamente en valores y ciudadanía. Madrid: Los libros de la catarata.
- Fernández, T., Ponce de León, L. (2016). Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales, Madrid: Pirámide.
- Forés, A. y Novella, A. M. (Coords.) (2013). 7 retos para la Educación Social. Barcelona: Gedisa.
- Hipólito, N., Moreno y R., Arias, E. (2017). Experiencias innovadoras y buenas prácticas en Educación Social. Valencia: Nau Llibres.
- Márquez, I. M. (2017). Programación, ejecución y difusión de proyectos educativos en el tiempo libre. Málaga: IC Editorial.
- Pérez, G. (2016). Diseño de proyectos sociales. Madrid: Narcea.
- Yuni, J. A. (2006). Técnicas para investigar 2. Córdoba (Argentina): Brujas.



**APROBADO POR:**

**Carmen VÍllora Sánchez**

**Coordinadora de grado.**

**FECHA: 7/10/2020**